

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C. 10 de febrero de 2021

Expediente : 2500023410002020-00329-00

Demandante : CONDE ABOGADOS ASOCIADOS SAS

Demandado : MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS

Naturaleza : PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

Magistrado (a) : DR. MOISÉS RODRIGO MAZABEL PINZÓN

En la fecha se corre traslado de los recursos de reposición presentados contra el auto de fecha 29 de enero de 2021.

En consecuencia, se fija en lista y se corre traslado por el término de tres días así:

FIJACIÓN EN LISTA	11 DE FEBRERO DE 2021
INICIO TRASLADO	12 DE FEBRERO DE 2021
VENCIMIENTO TRASLADO	16 DE FEBRERO DE 2021

Lo anterior de conformidad con el artículo 110 del CGP.

SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaría Sección Primera

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C. 10 de febrero de 2021

Expediente : 2500023410002020-00329-00

Demandante : CONDE ABOGADOS ASOCIADOS SAS

Demandado : MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS

Naturaleza : PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES
COLECTIVOS

Magistrado (a) : DR. MOISÉS RODRIGO MAZABEL PINZÓN

En la fecha se corre traslado de la nulidad presentada.

En consecuencia, se fija en lista y se corre traslado por el término de tres días así:

FIJACIÓN EN LISTA	11 DE FEBRERO DE 2021
INICIO TRASLADO	12 DE FEBRERO DE 2021
VENCIMIENTO TRASLADO	16 DE FEBRERO DE 2021

Lo anterior de conformidad con el inciso 4°. Del artículo 134 del CGP.

SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaría Sección Primera